

NORMATIVIDAD PARA EL USO DEL LABORATORIO DE ECONOMETRIA POR PROFESORES DE LA DEP

Con la finalidad de brindarle un mejor servicio del equipo instalado en esta área y optimizar la productividad de su trabajo durante las sesiones o cursos, solicitamos se apege a los siguientes puntos:

1. El profesor debe enviar una solicitud para utilizar el laboratorio en la cual deben de incluirse los siguientes datos:
 - a. Nombre de la materia o curso
 - b. Periodo de inicio y término (o las fechas) del curso,
 - c. Horario
 - d. Software a utilizar
 - e. Señalar si lo solicita con minicañón e informar si conoce la conexión y funcionamiento del minicañón INFOCUS Mod. LP 770. En caso de no saber cómo se instala y funciona este minicañón, se brindará capacitación previa al inicio del curso y se entregará a la persona que quede como responsable del minicañón un manual rápido de éste)
 - f. Si imparte el curso con un adjunto incluir el nombre del mismo.
2. Sólo el profesor o el adjunto pueden solicitar al personal del Centro que se le abra el laboratorio y al término de la clase **dar aviso inmediatamente** para proceder a la desconexión del minicañón, supervisión de los equipos y cerrar el aula.
3. El profesor o adjunto **no podrá abandonar el Aula** si aún no llega personal del Centro a cerrar el laboratorio, en caso de hacerlo y poner en riesgo los bienes ahí ubicados, se procederá a cancelar automáticamente el uso del laboratorio.
4. Los alumnos **bajo ninguna circunstancia** pueden permanecer en el laboratorio si el profesor aún no llega o si el profesor dió por terminada su clase.
5. Los alumnos no podrán instalar programas, ni estar navegando por internet o chateando en el transcurso de la clase. En caso de encontrar un equipo infectado o programas que no forme parte de los cursos, se enviará un reporte al profesor para detectar a la persona que haya incurrido en esta falta y aplicar las sanciones que señale el reglamento del Centro de Cómputo.

6. Si la información (ejercicios generados durante el curso) requiere ser guardada en el disco duro de cada uno de los equipos, el profesor deberá informarlo en el oficio de solicitud para que personal del Centro de Cómputo genere una carpeta dentro de *mis documentos* con el nombre del profesor, esto con el objetivo de no eliminarla durante la depuración de archivos que se hace cotidianamente.
7. Si la información generada en el transcurso de la clase requiere ser almacenada en discos flexibles, los alumnos **sin excepción alguna** deberán pasar previo a que dé inicio la clase con el personal del Centro a la revisión de discos flexibles contra virus
8. Para permanecer en el laboratorio es indispensable no introducir alimentos ni agua embotellada.
9. El Laboratorio de Econometría cuenta con 14 equipos en óptimo funcionamiento, si detecta alguna falla, le solicitamos reportarla inmediatamente.
10. Es responsabilidad del profesor traer plumones para utilizar el pizarrón blanco.
11. Se cancelará el uso del laboratorio al profesor que utilice plumones indelebles en el pizarrón.